

República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contrataciones Públicas
“Año de la Erradicación del analfabetismo”

Análisis para Mejorar el Acceso de las MIPYME al Mercado de
las Compras Públicas de República Dominicana

PERFIL BÁSICO DEL PROYECTO

Dirección General de Contrataciones Públicas
Mayo de 2014

Contenido

Introducción	2
1. Identificación del Proyecto.....	3
Antecedentes.....	3
Situación que da origen al proyecto.....	4
Problema Central.....	8
Iniciativas y Avances.....	10
Opciones de Solución y Selección del Proyecto	11
Objetivos del Proyecto	12
Justificación	15
Objetivos del Proyecto en el Marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo.....	15
Recursos Disponibles y Posibles	16
Grupo Meta o Beneficiarios del Proyecto	16
2. Formulación del Proyecto	17
a. Estudio de la población objetivo	17
b. Bienes y Servicios del proyecto	17
c. Demanda.....	18
d. Oferta	20
f. Comercialización o Promoción de los bienes y servicios	23
g. Tamaño del proyecto.....	23
h. Localización y área de influencia	24
i. Tecnología.....	24
k. Aspectos administrativos.....	25
4. Conclusiones y Recomendaciones	28
5. Resumen Ejecutivo del Proyecto.....	29
a. Información General del Proyecto	30
b. Nombre del Proyecto	30
c. Problema Central	30
d. Objetivos del Proyecto	33
e. Descripción del Proyecto.....	33
f. Costos y Financiación	35
g. Matriz de Marco Lógico del Proyecto	36
h. Contactos del Proyecto	37
i. Bibliografía del Proyecto	38
6. Anexos	38

Introducción

La Dirección General de Contrataciones Públicas como órgano rector tiene como uno de sus principales objetivos trabajar en coordinación con las demás entidades gubernamentales, el sector empresarial, las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) y la sociedad civil, en aras de contribuir desde esta administración al cumplimiento de los compromisos asumidos por el señor Presidente Danilo Medina.

Los grandes desafíos asumidos por la actual gestión se pueden sintetizar en 4 planteamientos: i) implementar el Portal Transaccional; ii) trabajar para que las MIPYME reciban el beneficio que establece en su favor la ley No. 488-08, del 15% de las compras y contrataciones públicas o el 20% cuando sean dirigidas por mujeres o donde éstas sean propietarias del 50% del capital accionario; iii) difundir y aplicar la metodología para la planificación de las compras y contrataciones públicas, dirigida a apoyar la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Plurianual del Sector Público y los respectivos planes institucionales; y iv) realizar esfuerzos junto al Ministerio de Hacienda, para hacer posible el pronto pago a los proveedores del Estado y a la vez generar ahorros significativos en el presupuesto público dedicado a este renglón.

Aunque hay mecanismos establecidos y la normativa para que las micro, pequeñas y medianas empresas reciban el beneficio que establece en su favor la ley No. 488-08, la realidad es que, el porcentaje de contrataciones al sector es bajo y las MIPYME tienen poca participación, por lo que las oportunidades de negocio son limitadas y no son aprovechadas; algunas de las barreras que limitan la participación de las MIPYME son debido a: a) falta de conocimiento por parte de las MIPYME del funcionamiento de estos mecanismos y de las políticas públicas diseñadas para beneficiar a ese sector; b) por falta de capacidad operativa instalada para acceder a las oportunidades identificadas en la ley y c) por la falta de información válida o información dispersa del mercado de las MIPYME, en cuanto a lo que éstas ofertan y lo que el Estado les puede comprar, es limitado.

Atendiendo a esta necesidad, la institución ha identificado la necesidad de realizar actividades orientadas a la promoción de la participación de MIPYME y el uso de herramientas en el sistema de compras y contrataciones públicas del país y es en este sentido que se plantea el proyecto “Mejorar el acceso de las MIPYME en el mercado de las compras públicas”, con el propósito de incrementar la participación competitiva de las MIPYME en procesos de compras públicas, mediante la implementación de mejores prácticas y del uso de los sistemas de compras públicas.

Este documento describe de manera amplia los antecedentes que dieron origen al proyecto y una descripción detallada del problema, las causas identificadas y los efectos producidos, así como también las diferentes opciones analizadas para solucionar al problema planteado, la justificación y los objetivos del proyecto. Asimismo, contiene la formulación del proyecto, con la información relacionada al mercado y a la promoción de los servicios, la localización y área de influencia, la tecnología o procedimientos a ser aplicados, los aspectos administrativos, costos y recomendaciones puntuales, para la implementación exitosa del proyecto.

1. Identificación del Proyecto

Antecedentes

En la Republica Dominicana, el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) es una prioridad ratificada en los niveles más altos de planificación nacional, siendo las compras y contrataciones públicas del Estado un área de gran importancia. Esto se refleja en los siguientes documentos:

1. **El Plan de Gobierno 2012-2016 de República Dominicana**, incluye la promesa de la administración del presidente Danilo Medina de impulsar a las MIPYME como elemento medular del desarrollo económico y la creación de empleos dignos. El plan establece el desarrollo de diversos proyectos que fomentan la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en el mercado.
2. **La Ley No. 1-12** que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, tiene objetivos dirigidos a elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las MIPYME, incluyendo provisiones e incentivos para el registro de 40% de las MIPYME como proveedor del Estado y capacitación a 20,000 en temas vinculados al Sistema de Compras y Contrataciones del Estado.
3. **El Plan Estratégico Institucional 2013-2016** de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) ha priorizado en su proyectos y actividades relacionados a fortalecer el rol de las MIPYME como proveedor en el Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP).

Es importante en este punto, hacer referencia a la Ley No. 488-08, la cual tiene por objeto general, crear un marco regulatorio y un organismo rector para promover el desarrollo social y económico nacional a través del fortalecimiento competitivo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) del país. Es importante destacar que la citada ley establece en su Artículo Número 26, una discriminación positiva para empresas de mujeres.

Aunque este instrumento está vigente desde el año 2008, es a partir de agosto del 2012 que se viene realizando un esfuerzo interinstitucional especial dirigido por la Presidencia de la República que incluye una serie de acciones tendientes a generar oportunidades para incluir las MIPYME en el mercado de las compras públicas, las cuales se encuentran consolidadas en el Plan de Acción del Gobierno a favor de las MIPYME, lanzado en septiembre del pasado año, junto a la creación de una Mesa de Seguimiento para monitorear el avance en la ejecución de los Programas y Actividades. En este mismo sentido, el Reglamento No.543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, en su Artículo 5, establece que las entidades contratantes, al momento de hacer su formulación presupuestaria, deberán reservar el 20.0% a fin de que los procedimientos de selección se destinen exclusivamente para MIPYME.

Situación que da origen al proyecto

Se han identificado diversas causas que originan el problema:

Parámetros que definen las MIPYME: Empresas que se consideran MIPYME

De acuerdo al Artículo 2 de la Ley 488-08, se establecen las siguientes definiciones:

Para todos los efectos, se entiende por micro, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicio rural o urbano, que responda a los siguientes parámetros:

1. Microempresa: Unidad económica, formal o informal, que tenga un número de 1 a 15 trabajadores y un activo de hasta RD\$3,000,000.00 (tres millones de pesos) y que genere ingresos brutos o facturación anual hasta la suma de RD\$6,000,000.00 (seis millones de pesos). Indexado anualmente por la inflación.
2. Pequeña Empresa: Unidad económica, formal o informal, que tenga un número de 16 a 60 trabajadores y un activo de RD\$3,000,000.01 (tres millones un centavo) a RD\$12,000,000.00 (doce millones de pesos) y que genere ingresos brutos o facturación anual de RD\$6,000,000.01 (seis millones un centavo) a RD\$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos). Indexado anualmente por la inflación.
3. Mediana Empresa: Unidad económica, formal o informal, que tenga un número de 61 a 200 trabajadores y un activo de RD\$12,000,000.01 (doce millones un centavo) a RD\$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos) y que genere ingresos brutos o facturación anual de RD\$40,000,000.01 (cuarenta millones un centavo) a RD\$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos). Indexado anualmente por la inflación.

Número de MIPYME

Según el último informe del MIC, se encuentran registradas 4,319. Sin embargo en los registros del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF), existen 15,927 empresas distribuidas como se muestra a continuación:

Según Reporte SIGEF 4 de junio 2013

Categoría Empresa	Cantidad	%
Microempresas	8,302	52.1
Empresas Pequeñas	4,845	30.4
Empresas Medianas	2,780	17.5
	15,927	100.0

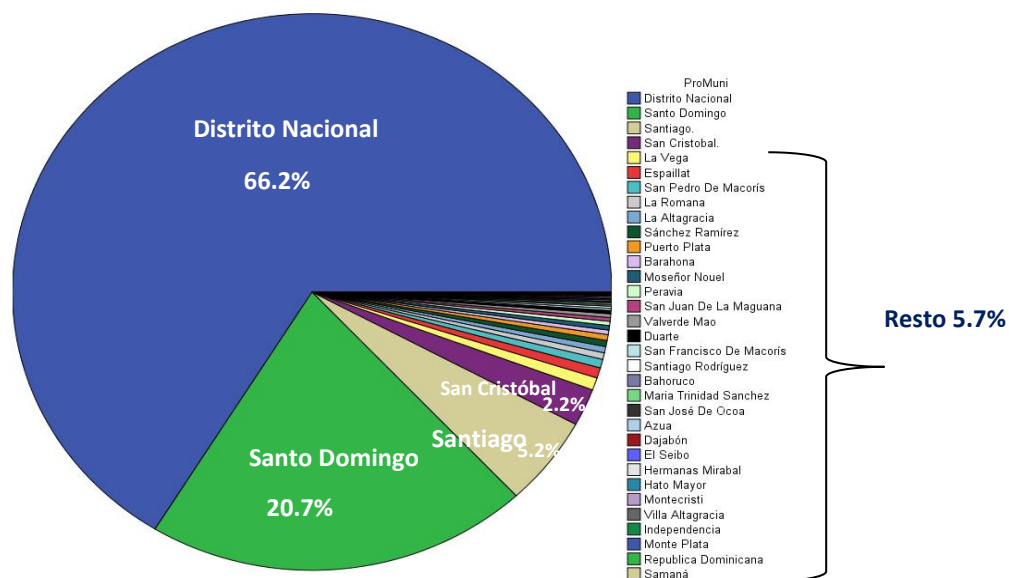
El Cuadro a continuación desglosa la situación en lo que refiere al (registro de proveedores del estado) RPE de las empresas registradas en el MIC de acuerdo a su categoría:

Clasificación MIPYME - MIC Registradas RPE			
Tipo de Empresa	Registradas MIC	Registradas RPE	% de registro
Micro	3,259	2,960	91%
Pequeña	657	594	90%
Mediana	403	395	98%
	4,319	3,949	91%

Son evidentes las graves inconsistencias entre los datos registrados por el MIC y el SIGEF. Dado que la institución está realizando una auditoría del Registro de Proveedores, todas las que están registradas como MIPYME y estén pendientes de la certificación del MIC que las valide como tales, quedarán fuera de esta clasificación hasta tanto presenten la referida certificación.

Otro aspecto a destacar, es la distribución geográfica de las MIPYME en el territorio nacional. El gráfico a continuación muestra como el 92.1% de las registradas se concentran en los municipios D.N, Santo Domingo y Santiago.

Distribución MIPYME por provincias



Fuente: MIC

Barreras de acceso y situación actual de las compras estatales.

En la República Dominicana existen varias asociaciones y gremios de empresas privadas agrupadas con el fin de promover mecanismos de colaboración y cooperación entre los distintos sectores de las empresas privadas y el Gobierno, para contribuir con el desarrollo social y democrático del país. Sin embargo, la competencia por los contratos mayores se concentra en una cantidad relativamente pequeña de empresas, las grandes empresas, que a la vez esto se complementa con el hecho de que las MIPYME llevan desventaja por el asunto de capacidad operativa y experiencia en suplir a gran escala. Las grandes empresas han monopolizado el mercado.¹

En el 2011, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo desarrolló un estudio sobre "Soluciones Durables para la Inclusión Financiera." El estudio fue claro en torno al rol que contempla para el Estado en el desarrollo de las microfinanzas. A saber:

- 1.Existe un alto grado de desconfianza hacia las instituciones públicas y los instrumentos de apoyo que diseña el gobierno.
- 2.La coordinación institucional de los actores públicos -tanto diseñadores de política como, implementadores e instituciones financieras- parece insuficiente.

¹ Datos del Portal Compras Dominicana.

3.No se realiza monitoreo, evaluación ni medición sistemática de impacto de las políticas públicas.

4.La intervención pública no se realiza según parámetros de dimensiones o nichos que permitan una mejor focalización.

En este último punto, es importante destacar que los parámetros que definen las MIPYME en la Ley No. 488-08 son tan amplios para la realidad del país que de acuerdo al directorio de empresas y establecimientos de la ONE, más del 90% de las empresas del país caen dentro del rango de clasificación de MIPYME. Datos de la Encuesta ENAE, evidencian que el 65.5% de las Empresas cuentan con menos de 10 empleados. Existen otras barreras que atentan contra la inserción de las MIPYME en las compras y contrataciones públicas:

- Existe un gran número de MIPYME fuera no inscritas en la DGII, prerrequisito para poder venderle al Estado.
- Desconocimiento de la oferta de las MIPYMEs y cuáles son sus necesidades
- Bajo nivel de asociación de MIPYME
- Alto grado de desconfianza de parte de los compradores de las Instituciones respecto a la capacidad de las MIPYME para entregar bienes y servicios
- Especificaciones técnicas y criterios de evaluación no favorecen la contratación de MIPYME, aún en los procesos diseñados específicamente para dicho segmento
- Dispersión de información de las oportunidades de negocio para MIPYME
- Escasa participación de MIPYME en las regiones

Distribución de las compras publicas

Tipo de Empresa	Monto contratado en 2012	%	Monto contratado 2013	%
Micro empresa	10,196,761,274.64	33%	6,203,350,309.05	62%
Pequeña empresa	5,620,643,989.94	18%	1,136,567,245.92	11%
Mediana empresa	6,503,708,646.29	21%	853,831,349.25	8%
Gran empresa	8,394,863,268.86	27%	1,863,454,780.36	19%
Total	30,715,977,179.73	100%	10,057,203,684.58	100%

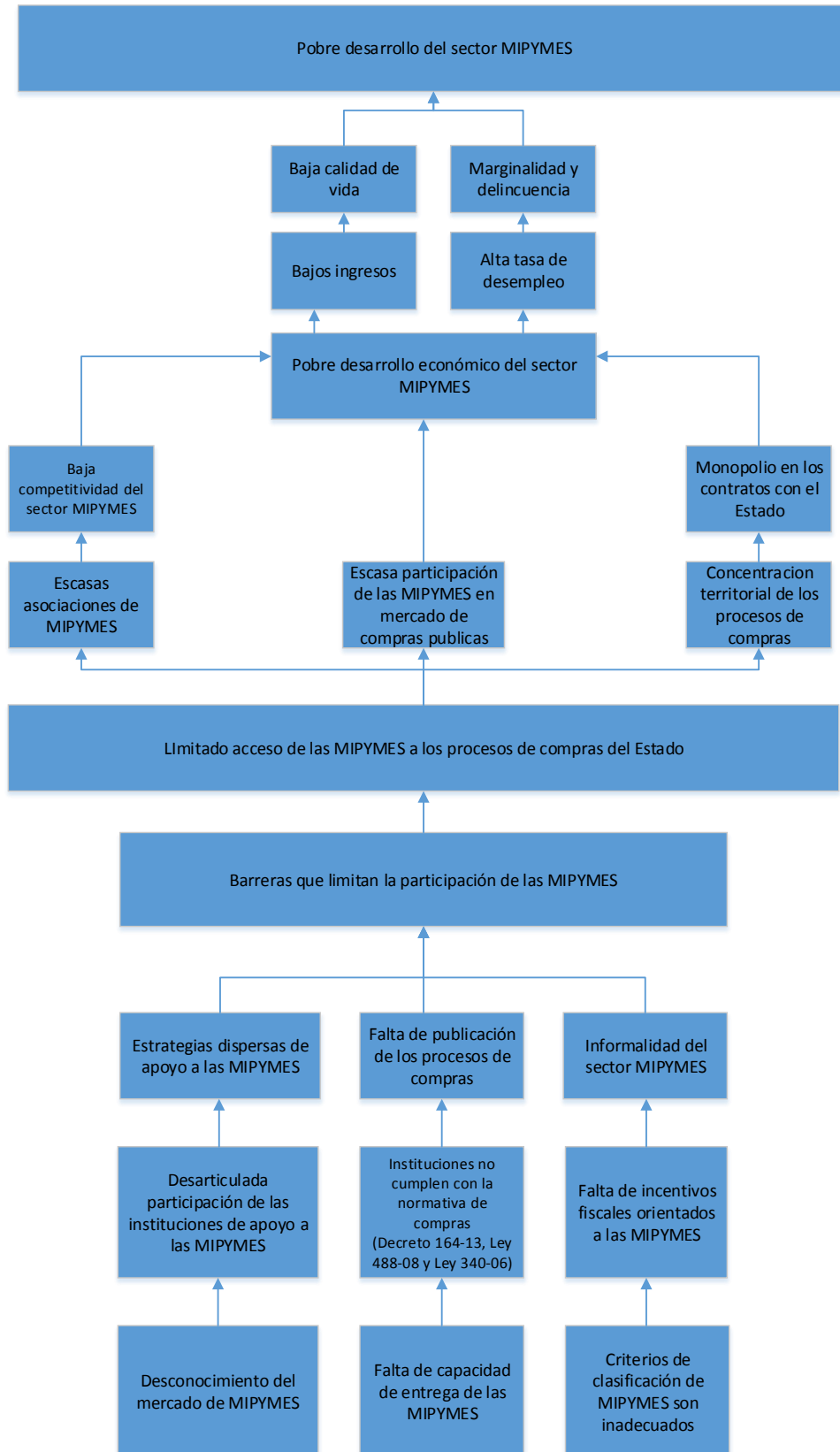
Después de todo lo antes expuesto se puede evidenciar que este problema puede impactar negativamente el desarrollo económico del sector y consecuentemente de la economía nacional, dado que, a través de lograr un desarrollo del sector, se puede conseguir a su vez un mejor dinamismo en la economía a nivel nacional, que se reflejará en mayores oportunidades de empleo, un incremento en la calidad de vida de los ciudadanos y en el poder adquisitivo, tanto localmente así como en todo el territorio nacional.

Problema Central

El problema central es que existe un limitado acceso de las MIPYMES al mercado de las compras públicas debido a las barreras de acceso que impiden la inclusión de las MIPYME en el mercado de compras públicas. Esto implica que las MIPYME no se están beneficiando de las políticas de apoyo diseñadas con este fin y que los contratos con el Estado se concentren en una cantidad relativamente pequeña de empresas, que son las grandes, y que han monopolizado el mercado de las compras públicas² y de los contratos con el Estado.

² Datos del Portal Compras Dominicana.

ARBOL DE PROBLEMAS O DE CAUSAS Y EFECTOS



Iniciativas y Avances

Algunas de las acciones realizadas que merecen ser destacadas, son las siguientes: 1) Reducción de garantías de seriedad de la oferta para MIPYME de un 5.0 a un 1.0% del monto total de la misma; 2) Reducción de garantías de fiel cumplimiento de contratos de un 10.% a un 1.0% del monto total; 3) Medidas que amplían el acceso a crédito de las pequeñas y medianas empresas (flexibilización de criterios regulatorios para la evaluación y otorgamiento del crédito, reducción tasa de interés). Dentro del marco de estas iniciativas, el Presidente de la República ha emitido un mandato a la Dirección General de Contrataciones Públicas para que se capacite a todas las MIPYME en temas de compras públicas, el cual está siendo ejecutado por la institución.

A la fecha se han capacitado 932 personas de las cuales el 50% corresponden a mujeres en talleres de “Cómo Vender al Estado” dirigido a las micro, pequeñas y medianas empresas en coordinación con el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y el Consejo Nacional de Competitividad (CNC).

Otras actividades realizadas en beneficio del sector de las MIPYME por Contrataciones Públicas, durante el período agosto 2012- mayo 2013 que merecen ser destacadas, se citan a continuación:

1. Se ha realizado un diagnóstico del registro de proveedores y actualmente se está ejecutando una auditoría para establecer la calidad de la información con la que se cuenta en el mismo, identificando los expedientes que deben ser validados y actualizados, así como todas aquellas empresas que necesitan ser clasificadas formalmente por el MIC como MIPYME.
2. Se ha firmado un convenio de cooperación interinstitucional entre el MIC, el CNC, el Ministerio de la mujer (MMUJER), la Dirección General de Contrataciones Públicas, la Federación de Mujeres Empresarias Dominico-Internacional (FEM), la Asociación Dominicana de mujeres Empresarias (ADME), la Asociación Nacional de Mujeres Ejecutivas, Empresarias y Profesionales (ANMEPRO) y la Asociación Dominicana de Diseñadoras Artesanales de Bisuterías y Complementos en el cual se comprometen a ejecutar acciones conjuntas tendientes a garantizar que en las contrataciones públicas de bienes, servicios u obras que se adquieran con fondos públicos, se observen las normas nacionales e internacionales, sobre equidad de género.
3. La Dirección de Difusión ha realizado actividades para promocionar las compras públicas con foco en las MIPYME
4. La Dirección General de Contrataciones Públicas ha impulsado la utilización de una herramienta para la planificación anual de compras y contrataciones de las instituciones (PACC), en la cual se ha identificado aquellos procesos dirigidos a MIPYME.
5. Visitas a distintas asociaciones de industrias y MIPYME para dar a conocer las oportunidades que presenta el mercado público, y el acceso preferencial que tienen, que representan aproximadamente RD\$33,000 millones de pesos. ASONAMECA, ASONAIMCO, Asociación de Industrias de Herrera, FEM, ADME, ANMEPRO, Asociación Dominicana de Diseñadoras Artesanales, Cámara de Comercio y

Producción de Espailat, son solo algunas de las visitas realizadas en la labor de motivación y difusión a la que nos hemos avocado.

6. Formalización de acuerdos con el CONADIS, el MIC, CNC, MMUJER, FEM, ANMEPRO y la Asociación Dominicana de Diseñadoras Artesanales de Bisuterías y Complementos, para expandir las políticas públicas del gobierno en el sector compras gubernamentales, a las mujeres (políticas de género y de exportación), a los discapacitados (políticas inclusivas y de empleo en las obras que utilicen recursos públicos), y a las MIPYME.

Todas estas iniciativas generan un espacio que facilitará la aceptación del presente proyecto e influenciarán positivamente el éxito del mismo.

Opciones de Solución y Selección del Proyecto

Uno de los principios que rigen las compras y contrataciones del Estado, es el Principio de la Participación, mediante el cual se compromete a procurar la participación del mayor número posible de personas físicas o jurídicas que tengan la competencia requerida y de estimular la participación de las micro pequeñas y medianas empresas, no obstante reconocer su capacidad financiera y tecnológica limitada, para elevar su capacidad competitiva. Para que esto ocurra, se han identificado acciones complementarias entre sí: a) Uso de tecnologías de información y comunicación en la gestión de compras, b) Elevar el nivel de capacidad técnica de las MIPYME para que puedan participar en los procesos de compras públicas, c) Modificación de la normativa y d) Articulación de la participación de las instituciones de apoyo a las MIPYME

- a) Uso de tecnologías de información y comunicación en la gestión de compras.

Para apoyar la participación de las MIPYME en las compras públicas se deben evaluar las herramientas existentes y sus funcionalidades, con la finalidad de proponer adecuaciones al portal www.comprasdominicana.com para simplificar el acceso de las MIPYME como proveedores del Estado y proponer herramientas para la explotación de las bases de datos del Registro de Proveedores y del Sistema de Compras Públicas.

- b) Elevar el nivel de capacidad técnica de las MIPYME para que puedan participar en los procesos de compras públicas.

Se contempla la implementación de una estrategia de comunicación y de capacitación así como la realización de ferias y talleres a MIPYME en los temas de compras, así como la identificación de un grupo MIPYME de mujeres que se beneficie del programa piloto, preferiblemente de una asociación establecida.

- c) Modificación de la normativa.

La ley 488-08 tiene por objeto general, crear un marco regulatorio y un organismo rector para promover el desarrollo social y económico nacional a través del fortalecimiento competitivo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) del país. Sin embargo, a mediano plazo se hace necesaria una actualización del marco regulatorio, en cuanto a políticas públicas

específicas para la incorporación de las MIPYME en el mercado de las compras públicas, contribuyendo así con la sostenibilidad de las medidas implementadas.

d) Articulación de la participación de las instituciones de apoyo a las MIPYME

Lograr la coordinación de todas las iniciativas que llevan a cabo las instituciones que apoyan a las MIPYME, mediante la implementación de la estrategia integrada de apoyo, cuyo alcance adaptaría la clasificación a la realidad del país y el diseño e implementación de un sistema de incentivos orientado a su desarrollo.

PROYECTO

El proyecto se ha denominado “Mejorar el acceso de las MIPYME en el mercado de las compras públicas” contempla eliminar las barreras que impiden el acceso de las MIPYME a las compras públicas, elevando su nivel de Capacidad técnica, para que puedan tener una mayor participación en los procesos de compras públicas y mediante uso de tecnologías de información y comunicación en la gestión de compras. El proyecto está orientado a promover acciones para el fortalecimiento de la capacidad técnica de las MIPYME y el uso de la tecnología, con miras a lograr una mayor participación e incrementar su capacidad competitiva.

Fin del Proyecto

Incrementar la participación de las MIPYME en el mercado de compras públicas.

Objetivos del Proyecto

La Dirección General de Contrataciones Públicas se propone, como uno de sus grandes desafíos, trabajar para que las MIPYME reciban el beneficio que establece a su favor la Ley No.488-08, del 15% de las compras y contrataciones públicas o el 20% cuando sean dirigidas por mujeres o donde éstas sean propietarias del 50% del capital accionario. La finalidad de este Proyecto persigue incrementar la participación de las MIPYME en el mercado de compras públicas. Los objetivos del proyecto son:

- Incrementar la participación de las MIPYME como proveedores del SNCP, de acuerdo con su naturaleza, género y tamaño, con énfasis en aquellas lideradas por mujeres y apoyándose en el uso de tecnologías de la información y comunicación en la gestión de compras.
- Reducir las barreras que limitan la participación de las MIPYME en procesos de compras públicas, a través de la realización un plan estratégico, que incluya un estudio de mercado de la oferta de MIPYME; e identificación de programas para la promoción de MIPYME en las contrataciones públicas; y la implementación de un piloto de MIPYME de mujeres.

Componente I- Planificación estratégica de programas para MIPYME

A través de este componente, se identificarán la oferta de productos y servicios asociados con MIPYME y la correspondiente demanda del sector público. Adicionalmente apoyará el diseño de programas para incrementar la participación de MIPYME en contrataciones públicas. Entre las actividades principales del plan estratégico se incluyen:

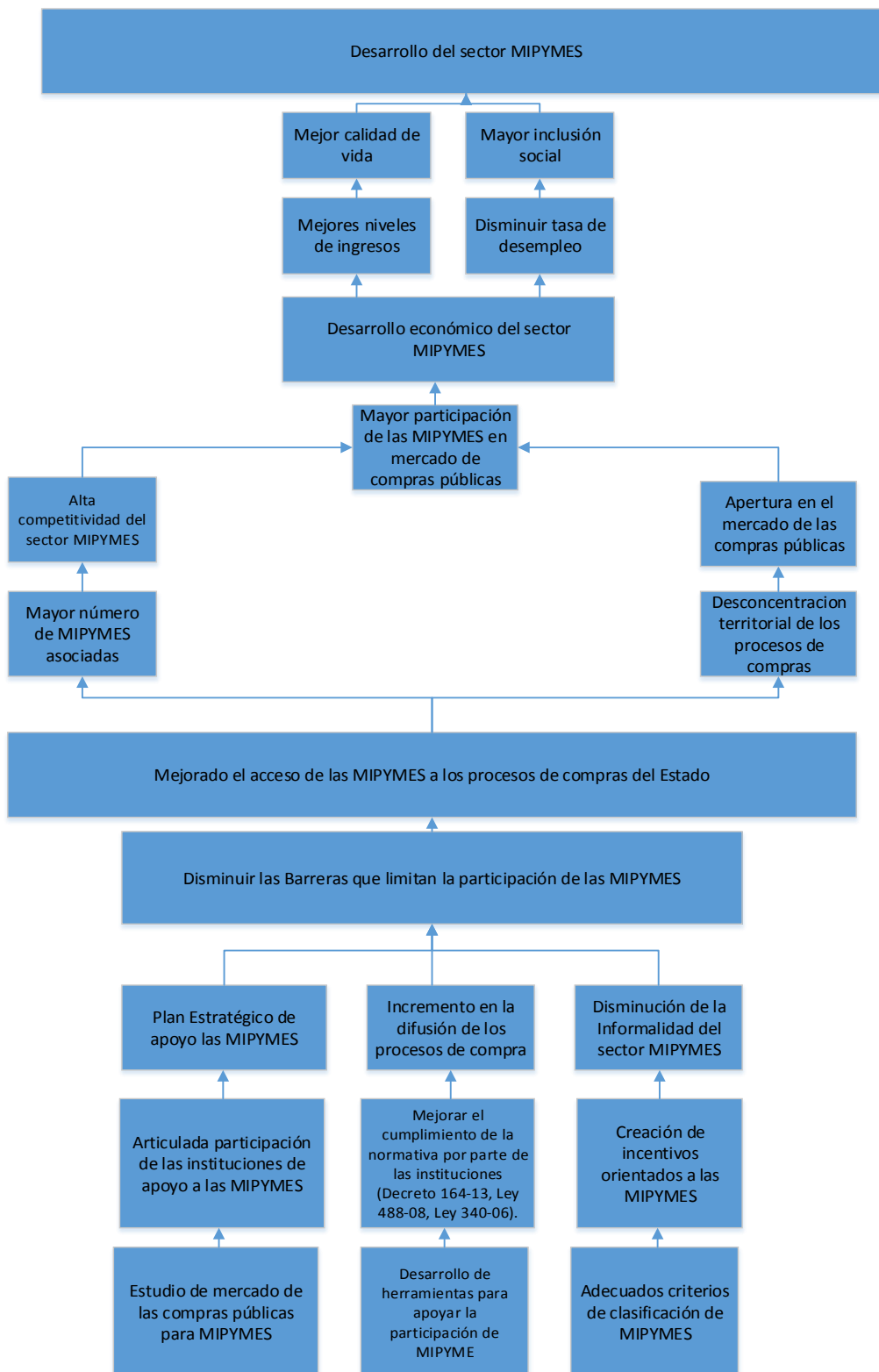
- Identificación y mitigación de barreras de acceso;
- Estudio de mercado;
- Acceso a capacitación e información;
- Introducción de provisiones en el diseño del registro de proveedores
- Relevamiento de buenas prácticas en otros países
- Diseño del programa piloto

Componente II- Implementación piloto en MIPYME de mujeres

Este componente tiene como objetivo aumentar la participación en el mercado público de MIPYME de mujeres a través la implementación piloto de los programas identificados en el componente I en MIPYME de mujeres. El componente incluirá:

- Identificación de un grupo MIPYME de mujeres que se beneficie del programa piloto (preferentemente una asociación establecida).
- Desarrollo de herramientas para apoyar la participación de MIPYME de mujeres;
- Diseño e implementación de una estrategia de comunicación para el programa piloto.
- Realización de ferias, talleres y capacitaciones a MIPYME

ARBOL DE OBJETIVOS DEL PROYECTO



Justificación

La Dirección General de Contrataciones Públicas requiere asistencia técnica, que permita desarrollar la base de conocimiento necesaria, sobre la oferta de productos y servicios ofrecidos por las MIPYME y la demanda de los mismos dentro del mercado de compras gubernamentales. Asimismo, este proyecto se justifica ya que mediante sus acciones se puede contribuir a obtener una apertura en el mercado de las compras públicas y una alta competitividad del sector MIPYMES, con lo que se lograría el desarrollo del sector MIPYMES y la optimización del gasto público.

Objetivos del Proyecto en el Marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo

En el texto de la Ley No. 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030, el Gobierno de la República Dominicana plantea como Tercer Eje Estratégico “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

Es en uno de los objetivos generales del Tercer Eje Estratégico “Empleos suficientes y dignos” y del objetivo específico 3.4.3 “Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)”, dentro de los cuales se enmarcan los resultados del proyecto. Las líneas de acción que se corresponden con este objetivo general del Tercer Eje Estratégico son:

- 3.4.3.1 Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso del micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) a servicios financieros que tomen en cuenta sus características, incluyendo la perspectiva de género.
- 3.4.3.2 Impulsar programas de capacitación y asesorías para las MIPYME, orientados a mejorar su productividad, competitividad y capacidad de incorporación y generación de innovaciones.
- 3.4.3.3 Aplicar y fortalecer las disposiciones legales sobre compras y contrataciones estatales para las MIPYME.
- 3.4.3.4 Simplificar los procedimientos legales y tributarios para la creación y formalización de las MIPYME a nivel del Gobierno Central y gobiernos municipales.
- 3.4.3.5 Promover las iniciativas empresariales, tanto individuales como asociativas, dando a especial atención a jóvenes y mujeres.
- 3.4.3.6 Fortalecer el marco legal e institucional de apoyo a las MIPYME, que fomente y propicie el desarrollo integral de este sector.

3.4.3.7 Implementar programas de desarrollo de suplidores que permitan convertir en exportadoras a pequeñas y medianas empresas a través de su vinculación con empresas exportadoras.

El proyecto Mejorar el acceso de las MIPYME en el mercado de las compras públicas está integrado dentro de las líneas de acción contempladas en la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Recursos Disponibles y Posibles

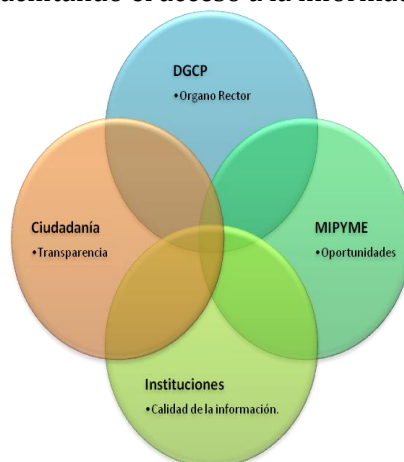
Para la realización de las actividades descritas en los componentes del proyecto se cuenta, como principales insumos disponibles:

- Con la disposición, el compromiso e interés de las diversas Instituciones del Estado Dominicano y de las propias MIPYME, de ampliar sus mercados y de brindar información sobre su demanda y oferta.
- Asimismo, se cuenta con que las MIPYME mantengan su interés por incrementar su mercado, a través de una mayor participación en la provisión de bienes y servicios al Estado.

Grupo Meta o Beneficiarios del Proyecto

Se han identificado los beneficiarios directos del proyecto que son:

- La Dirección General de Contrataciones Públicas, como Órgano Rector de las compras públicas;
- Las Micro, Pequeña y Mediana Empresas (MIPYME), especialmente aquellas lideradas por mujeres, que tendrán mayor acceso a oportunidades de negocio con el Estado;
- Las Unidades de Compra de los diferentes Ministerios que contarán con una base de oferentes depurada y de mejor calidad;
- La ciudadanía, ya que el sistema brindará mayor transparencia sobre la ejecución del gasto público, facilitando el acceso a la información.



2. Formulación del Proyecto

a. Estudio de la población objetivo

La población objetivo del proyecto está constituida por las 6,087 MIPYME que están registradas por provincias en el territorio nacional, concentradas en los municipios del Distrito Nacional, Santo Domingo y Santiago y las demás provincias, así como por los organismos del sector público que ejecutan fondos públicos, especialmente los grandes ministerios vinculados con las compras a las MIPYME: Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Adicionalmente, abarcará la implementación de una prueba piloto de las iniciativas desarrolladas, en subgrupos más vulnerables como MIPYME de mujeres, preferiblemente que estén asociadas.

b. Bienes y Servicios del proyecto

El proyecto ofrecerá como servicio la identificación de la oferta de productos y servicios asociados a las MIPYME y la demanda del sector público. Asimismo, la identificación de programas que contribuyan a incrementar la participación de MIPYME en contrataciones públicas, con el diseño e implementación de un plan estratégico, de un piloto en MIPYME de mujeres y la promoción de la iniciativa, mediante la realización de ferias, talleres y otras actividades, para beneficiar al sector y a las entidades compradoras, con la finalidad de dar a conocer los bienes y servicios que se encuentran disponibles y qué éstas pueden proveer al mercado público.

c. Demanda

INFORME DE CONTRATOS DE COMPRAS GENERADOS EN SIGEF POR MINISTERIO Y MODALIDAD DE COMPRA						
Alcance: 2013						
CAPITULO	COMPARACION DE PRECIOS	COMPRA DIRECTA	COMPRAR MENOR	LICITACION PUBLICA	SORTEO DE OBRAS	TOTAL GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	109,242,636.99	282,099,146.72	46,824,712.97			438,166,496.68
INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL		10,834,234.30	2,126,334.21			12,960,568.51
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	464,555,841.42	2,312,987,366.75	129,657,207.39	373,806,078.36		3,281,006,493.92
MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	21,617,796.74	39,161,807.40	6,447,495.66			67,227,099.80
MINISTERIO DE AGRICULTURA	529,467,134.36	701,738,515.80	54,392,974.45	16,252,500.00		1,301,851,124.61
MINISTERIO DE CULTURA	76,629,652.16	45,313,235.10	53,191,706.29			175,134,593.55
MINISTERIO DE DEFENSA	718,463,811.64	996,418,996.92	385,458,122.01	40,767,912.04		2,141,108,842.61
MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	19,368,216.56	37,651,221.71	19,346,898.97			76,366,337.24
MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	84,315,768.12	223,195,881.45	23,709,674.17			331,221,323.74
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	57,156,183.96	1,118,512,377.69	9,144,979.65	357,375,847.50	29,547,477,016.04	31,089,666,404.84
MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	16,254,787.40	49,518,511.63	18,321,356.97	7,593,601.24		91,688,257.24
MINISTERIO DE HACIENDA	197,318,982.86	117,906,326.87	79,583,551.31	110,940,651.19		505,749,512.23
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	26,315,486.16	44,994,987.42	28,336,066.55			99,646,540.13
MINISTERIO DE LA JUVENTUD	29,539,633.44	14,751,464.88	14,793,509.00	19,720,000.00		78,804,607.32
MINISTERIO DE LA MUJER	29,616,817.44	48,972,954.34	28,099,073.91			106,688,845.69
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	17,661,887.52	27,848,830.82	28,373,153.66			73,883,872.00
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	370,837,480.09	1,088,368,513.59	57,261,054.77	873,367,060.13		2,389,834,108.57
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	3,976,287.75	49,390,029.92	27,316,016.75			80,682,334.42
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	365,076,258.44	5,060,825,550.00	52,406,020.38	1,221,151,815.48		6,699,459,644.30
MINISTERIO DE TRABAJO	3,722,326.90	10,598,281.57	9,186,291.81			23,506,900.28
MINISTERIO DE TURISMO	21,072,586.87	170,020,174.27	74,027,095.97	79,374,786.00		344,494,643.11
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	1,212,028,610.54	2,596,489,385.75	397,624,615.94	2,759,125,387.42	58,158,293.41	7,023,426,293.06
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	50,019,422.32	167,504,289.61	66,656,541.53	36,372,875.87		320,553,129.33
SENADO DE LA REPUBLICA	14,165,891.63	22,232,654.05	63,585,059.78	134,625,000.00		234,608,605.46
Total general	4,438,423,501.30	15,237,334,738.56	1,675,869,514.11	6,030,473,515.23	29,605,635,309.45	56,987,736,578.65



República Dominicana

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Administración de Informaciones y Estadísticas

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN PABLO DUARTE"

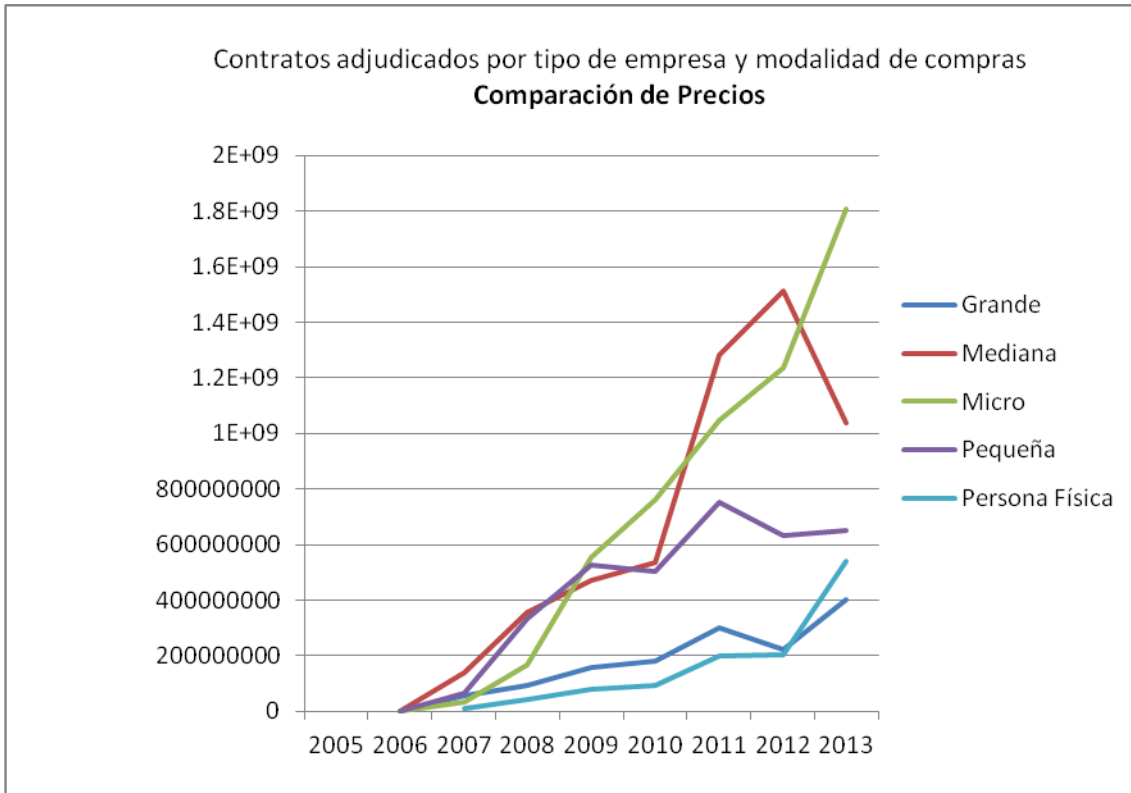
INFORME DE CAPITULOS CON MAYOR VOLUMEN DE COMPRA

CAPITULO	TOTAL GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	RD\$ 31,089,666,404.84
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	RD\$ 7,023,426,293.06
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	RD\$ 6,699,459,644.30
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	RD\$ 3,281,006,493.92
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	RD\$ 2,389,834,108.57
MINISTERIO DE DEFENSA	RD\$ 2,141,108,842.61
MINISTERIO DE AGRICULTURA	RD\$ 1,301,851,124.61
MINISTERIO DE HACIENDA	RD\$ 505,749,512.23
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	RD\$ 438,166,496.68
MINISTERIO DE TURISMO	RD\$ 344,494,643.11
MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	RD\$ 331,221,323.74
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	RD\$ 320,553,129.33
SENADO DE LA REPUBLICA	RD\$ 234,608,605.46
MINISTERIO DE CULTURA	RD\$ 175,134,593.55
MINISTERIO DE LA MUJER	RD\$ 106,688,845.69
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	RD\$ 99,646,540.13
MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	RD\$ 91,688,257.24
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	RD\$ 80,682,334.42
MINISTERIO DE LA JUVENTUD	RD\$ 78,804,607.32
MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	RD\$ 76,366,337.24
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	RD\$ 73,883,872.00
MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	RD\$ 67,227,099.80
MINISTERIO DE TRABAJO	RD\$ 23,506,900.28
INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	RD\$ 12,960,568.51
Total general	56,987,736,578.65

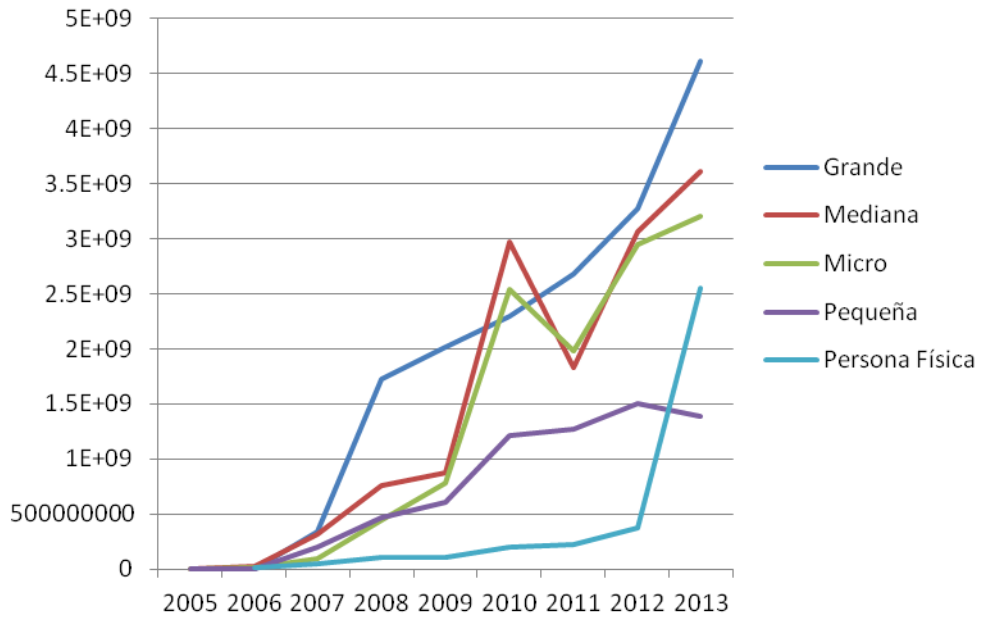
*El Ministerio de Educación es el que presenta mayor volumen de compras en el periodo evaluado

Fecha actualizacion 09-01-2014; Fuente SIGEF.

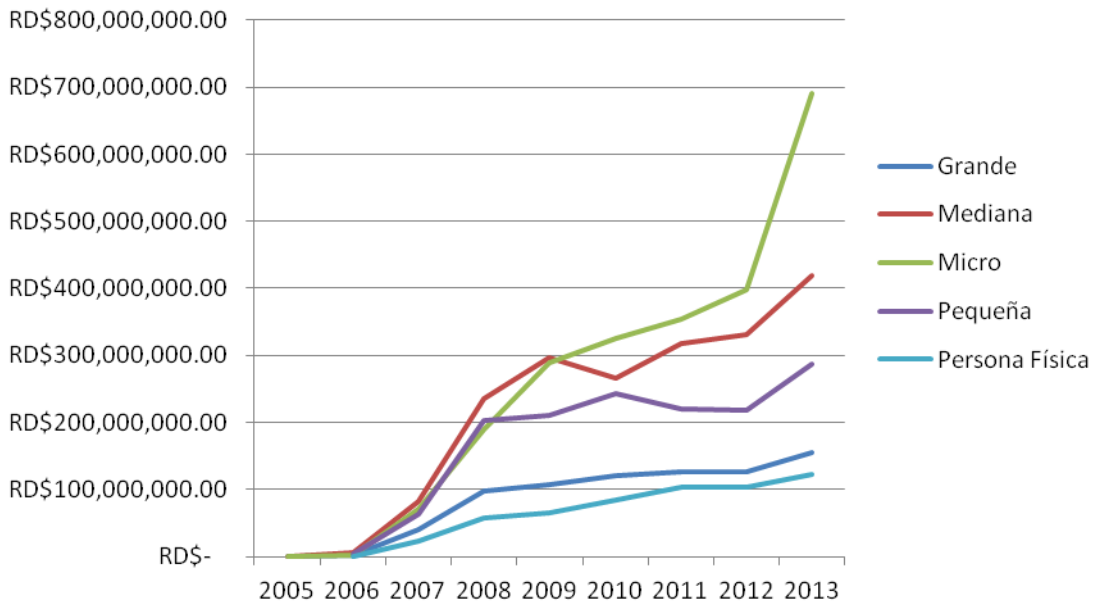
d. Oferta

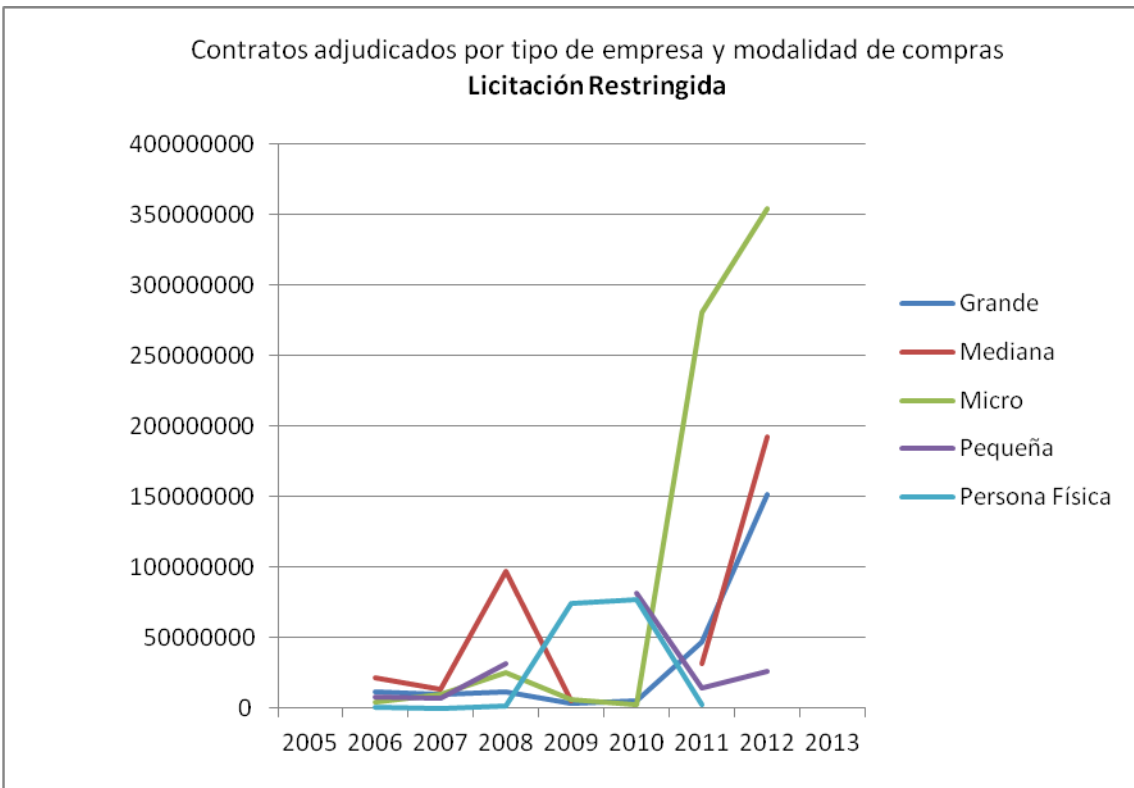
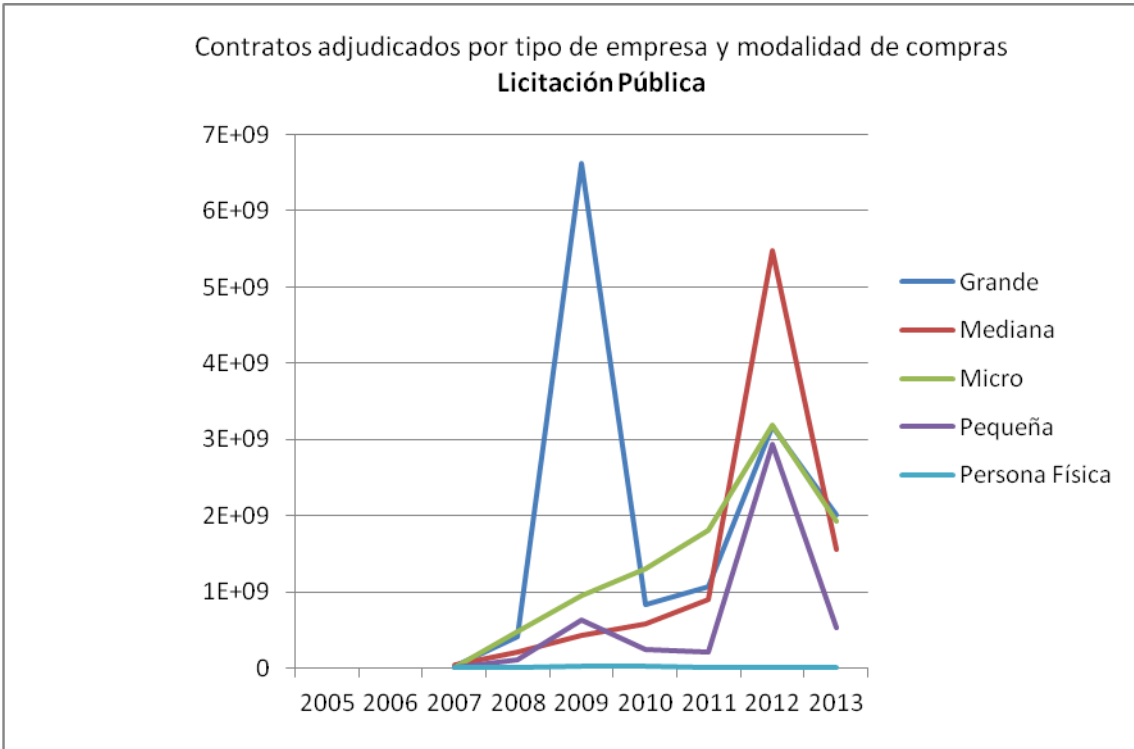


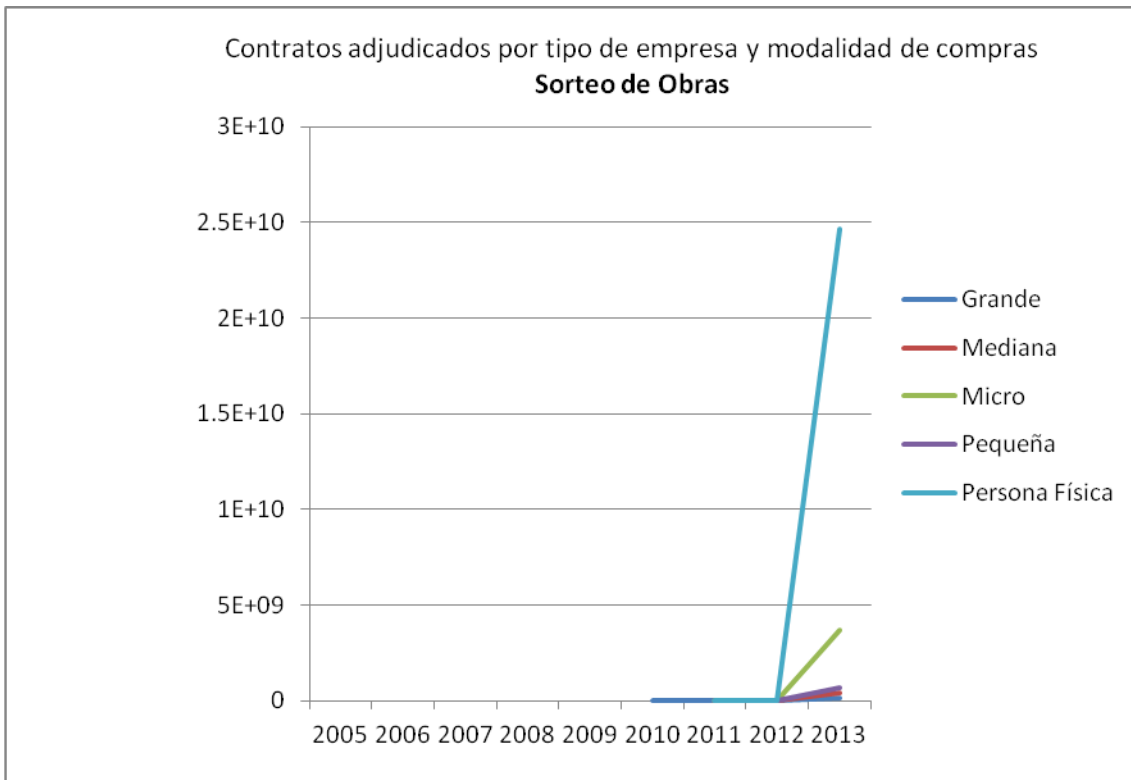
Contratos adjudicados por tipo de empresa y modalidad de compras
Compra Directa



Contratos adjudicados por tipo de empresa y modalidad de compras
Compras Menores







f. Comercialización o Promoción de los bienes y servicios

A los fines de difundir los resultados logrados con el proyecto, se identificará un grupo de MIPYME de mujeres que se beneficie de la implementación del programa piloto, para lo cual se diseñará e implementará una estrategia de promoción y comunicación, que consistirá en la realización de ferias, talleres y capacitaciones a MIPYME acerca de su rol como proveedor del SNCP.

g. Tamaño del proyecto

Las acciones del proyecto abarcarán las MIPYME registradas a nivel nacional. Asimismo, se enfocará en los grandes ministerios que estén vinculados con las compras a las MIPYME, tales como el Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Adicionalmente, abarcará la implementación de un programa piloto acerca de las iniciativas desarrolladas, dirigido a subgrupos más vulnerables como MIPYME de mujeres.

h. Localización y área de influencia

Según datos obtenidos de la distribución geográfica de las 6,087 MIPYME que están registradas por provincias en el territorio nacional, el 92% están concentradas en los municipios del Distrito Nacional, Santo Domingo y Santiago; el 8% restante se encuentra en las demás provincias.

Las acciones del proyecto permitirán a la Dirección General de Contrataciones Públicas: a) obtener información acerca de qué ofrecen las MIPYME y qué demandan las instituciones gubernamentales; b) el diseño de herramientas tecnológicas específicas orientadas a las MIPYME dentro del sistema electrónico de compras; y c) planificar estrategias para la promoción del rol de las MIPYME como proveedor del SNCP.

La gestión del proyecto se realizará en la Dirección General de Contrataciones Públicas, órgano rector del Sistema Nacional de Compras Públicas. Las acciones del proyecto estarán enfocadas en:

- Las MIPYME que están registradas por provincias en el territorio nacional, concentradas en los municipios del Distrito Nacional, Santo Domingo y Santiago y las demás provincias.

Los ministerios vinculados con las compras a las MIPYME: Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Adicionalmente, abarcará la implementación de una prueba piloto de las iniciativas desarrolladas en subgrupos más vulnerables como MIPYME de mujeres. Asimismo, el área de influencia abarcará las instituciones que manejen fondos públicos.

i. Tecnología

La Dirección General de Contrataciones Públicas, como órgano rector, es responsable de velar por la aplicación de políticas públicas, que favorezcan la participación e incorporación de las MIPYME a las compras públicas, para lo cual se hace necesario el conocimiento del mercado, qué es lo que demanda el Estado a las MIPYME y qué es lo que éstas ofertan, así como el establecimiento de mecanismos para difundir estas informaciones. Para esto, está planificada la contratación de servicios de consultoría, tanto nacional como internacional, apoyados con los recursos –tanto humanos como logísticos de las diferentes áreas de la institución- para la ejecución de las actividades del proyecto, en cuanto al estudio en desarrollo de oportunidades de mercado, gestión estratégica e implementación del piloto. Los procedimientos institucionales y las regulaciones establecidas en el convenio de donación y reglamento operativo serán los lineamientos que regirán durante la implementación.

k. Aspectos administrativos

Equipo de trabajo

El Proyecto será monitoreado por el equipo técnico del Banco, siguiendo con el nuevo modelo de gestión de proyectos basado en riesgos y desempeño (cumplimiento de hitos), establecido por el FOMIN en 2008. Los hitos serán actividades o productos esenciales para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, estos serán de común acuerdo entre el equipo de la DGCP y el Banco. El cumplimiento de hitos no exime a la DGCP de la responsabilidad de alcanzar las metas del proyecto.

Las solicitudes de cambios al Proyecto deberán ser presentadas por los responsables de las diferentes áreas al coordinador de la Unidad de Ejecutora del Proyecto (UEP) que conjuntamente con las mismas realizará el análisis de impacto de riesgos. Este a su vez las elevará al Encargado Técnico de Alto Nivel, quien evaluará el impacto tanto en el área técnica como en el área económica financiera. Éste debe tener en cuenta que cualquier modificación requiere el acuerdo previo por escrito del FOMIN, salvo caso que dichos cambios no constituyan modificación importante del Contrato. El Encargado Técnico de Alto Nivel entregará las solicitudes de cambio junto a su análisis a la Junta Directiva del Proyecto para su aprobación.

Estructura planteada en el acta de constitución del proyecto:



Seguimiento y Evaluación

El equipo técnico del Banco será el responsable de la supervisión del proyecto. En lo referente al aspecto técnico contará con el apoyo del Clúster TIC de FOMIN a quien deben enviarse los informes de avance del proyecto. El sistema de monitoreo y evaluación deberá estar en funcionamiento antes de finalizar el primer semestre de ejecución.

Gestión y Supervisión Financiera

La Dirección General de Contrataciones Públicas, Agencia Ejecutora del Proyecto, establecerá y será la responsable de mantener un adecuado sistema de contabilidad y de las finanzas, del control interno y de los sistemas de archivo del proyecto, siguiendo lo establecido en las normas y políticas de gestión financiera del BID/FOMIN.

I. Costos

PRESUPUESTO - DETALLE										
REF	Componentes/actividades/tareas/recursos	Unidad	Costo Unitario	Cant	FINANCIAMIENTO				notas	
					FOMIN		CONTRAPARTE			TOTAL
					Efectivo		Especie	Total		
1	PROYECTO									
1.1	Componente I									
	Contratación en desarrollo de oportunidades en el mercado público para Mipymes	unidad	RD\$ 1,505,000	1	RD\$ 1,505,000			RD\$ 1,505,000		
	Analista DGCP de requerimientos	mes			RD\$ -		RD\$ 516,000	RD\$ 516,000	Funcionario de la DGCP	
	Analista DGCP especialista en MIPYMES	mes			RD\$ -		RD\$ 516,000	RD\$ 516,000	Funcionario de la DGCP	
	Muebles y Materiales de oficina	mes			RD\$ -		RD\$ 258,000	RD\$ 258,000		
	Contratación experto en gestión estratégica	unidad	RD\$ 430,000	1	RD\$ 430,000			RD\$ 430,000		
	Contratación experto TI	unidad	RD\$ 258,000	1	RD\$ 258,000			RD\$ 258,000		
	Contratación consultor microeconomía y estudio de mercado	unidad	RD\$ 602,000	1	RD\$ 602,000			RD\$ 602,000		
	Visita a Ecuador y México para levantar información de experiencias similares	unidad	RD\$ 172,000	2	RD\$ 344,000			RD\$ 344,000		
	Total Componente I				RD\$ 3,139,000		RD\$ 1,290,000	RD\$ 4,429,000		
2.1	Componente II									
	Contratación consultor desarrollo de herramientas	unidad	RD\$ 860,000	1	RD\$ 860,000			RD\$ 860,000		
	Especialista DGCP comunicación	mes			RD\$ -		RD\$ 516,000	RD\$ 516,000	Funcionario de la DGCP	
	Contratación consultores para implementación de piloto	unidad	RD\$ 1,075,000	2	RD\$ 2,150,000			RD\$ 2,150,000		
	Analista DGCP de apoyo a la implementación	mes			RD\$ -		RD\$ 516,000	RD\$ 516,000	Funcionario de la DGCP	
	Analista DGCP de apoyo a la implementación	mes			RD\$ -		RD\$ 516,000	RD\$ 516,000	Funcionario de la DGCP	
	Vehículo DGCP	unidad			RD\$ -		RD\$ 215,000	RD\$ 215,000	Funcionario de la DGCP	
	Muebles y Materiales de oficina	mes			RD\$ -		RD\$ 301,000	RD\$ 301,000	Funcionario de la DGCP	
	Contratación consultor en gestión de cambio	unidad	RD\$ 860,000	1	RD\$ 860,000			RD\$ 860,000		
	Realización de Ferias y Talleres	unidad	RD\$ 645,000	1	RD\$ 645,000			RD\$ 645,000		
	Total Componente II				RD\$ 4,515,000		RD\$ 2,064,000	RD\$ 6,579,000		
	Total Componentes				RD\$ 7,654,000		RD\$ 3,354,000	RD\$ 11,008,000		
	ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO									
D	Total de administración	unidad	RD\$ 1,290,000	1	RD\$ 1,290,000		RD\$ 670,800	RD\$ 1,960,800		
E	Imprevistos	unidad	RD\$ 860,000	1	RD\$ 860,000		RD\$ 539,349	RD\$ 1,399,349		
	Línea de base	unidad	RD\$ 86,000	1	RD\$ 86,000		RD\$ 43,000	RD\$ 129,000		
	Evaluación	unidad	RD\$ 430,000	1	RD\$ 430,000			RD\$ 430,000		
	Auditoría	unidad	RD\$ 430,000	1	RD\$ 430,000			RD\$ 430,000		
G	Sub total				RD\$10,750,000	0	RD\$4,607,149	0	RD\$15,357,149	

4. Conclusiones y Recomendaciones

Muchas iniciativas se están ejecutando en la actualidad, desde las diferentes instituciones involucradas, para apoyar el desarrollo de las MIPYME y promover su participación como proveedores del Estado, como parte de las acciones consideradas en las Metas Presidenciales 2012-2016.

Una vez identificados los bienes y servicios que las MIPYME pueden proveer, es muy importante la sostenibilidad de las acciones dirigidas a fomentar el interés, por parte de los diferentes Ministerios, en que esto se cumpla. Es recomendable tomar en cuenta para la ejecución exitosa del proyecto y la sostenibilidad de la implementación, los siguientes elementos:

- Que se mantenga favorable el contexto político y normativo en la República Dominicana, que coadyude a promover que se incremente la participación de las MIPYME en las compras públicas.
- Que se evidencie el interés de participar por parte de las MIPYME en los procesos de contratación del Estado y que mantienen el interés por incrementar su mercado a través de una mayor participación en la provisión de bienes y servicios al Estado.
- Mantener el interés y compromiso por parte de las diversas entidades públicas y las MIPYME de ampliar sus mercados y brindar información sobre la oferta y la demanda.

5. Resumen Ejecutivo del Proyecto

Datos Generales

Nombre del Proyecto:	Análisis para Mejorar el Acceso de las MIPYME al Mercado de las Compras Públicas de República Dominicana.			
Tipología:	PROYECTO DE CREACION DE CONOCIMIENTO.			
Capital Fijo	Capital Humano	Generación de Conocimiento	X	
Estado del Proyecto:	Nuevo	X	Arrastre	
Fase del Proyecto:	Preinversión	X	Inversión	
Duración en años de la Fase: 2				
Costos Total del Proyecto: RD\$15,357,149.00				
Costo Solicitado para el Año Presupuestal: RD\$15,357,149.00				
Población beneficiaria: Las micro, pequeña y mediana empresas, los ministerios vinculados con las compras a las MIPYME, subgrupos más vulnerables como MIPYME de mujeres.				

Clasificación de la Inversión

Fuente General:	FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES (FOMIN)
Fuente Específica:	FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES (FOMIN)
Organismo Financiador:	BID-FOMIN
Objetal:	

a. Información General del Proyecto

El proyecto “Mejorar el acceso de las MIPYME en el mercado de las compras públicas” como Proveedores en el Sistema Nacional de Compras Públicas (SNCP)” contempla disminuir las barreras que impiden el acceso de las MIPYME a las compras públicas, elevando el nivel de Capacidad técnica de las MIPYME, para que puedan tener una mayor participación en los procesos de compras públicas y mediante uso de tecnologías de información y comunicación en la gestión de compras.

b. Nombre del Proyecto

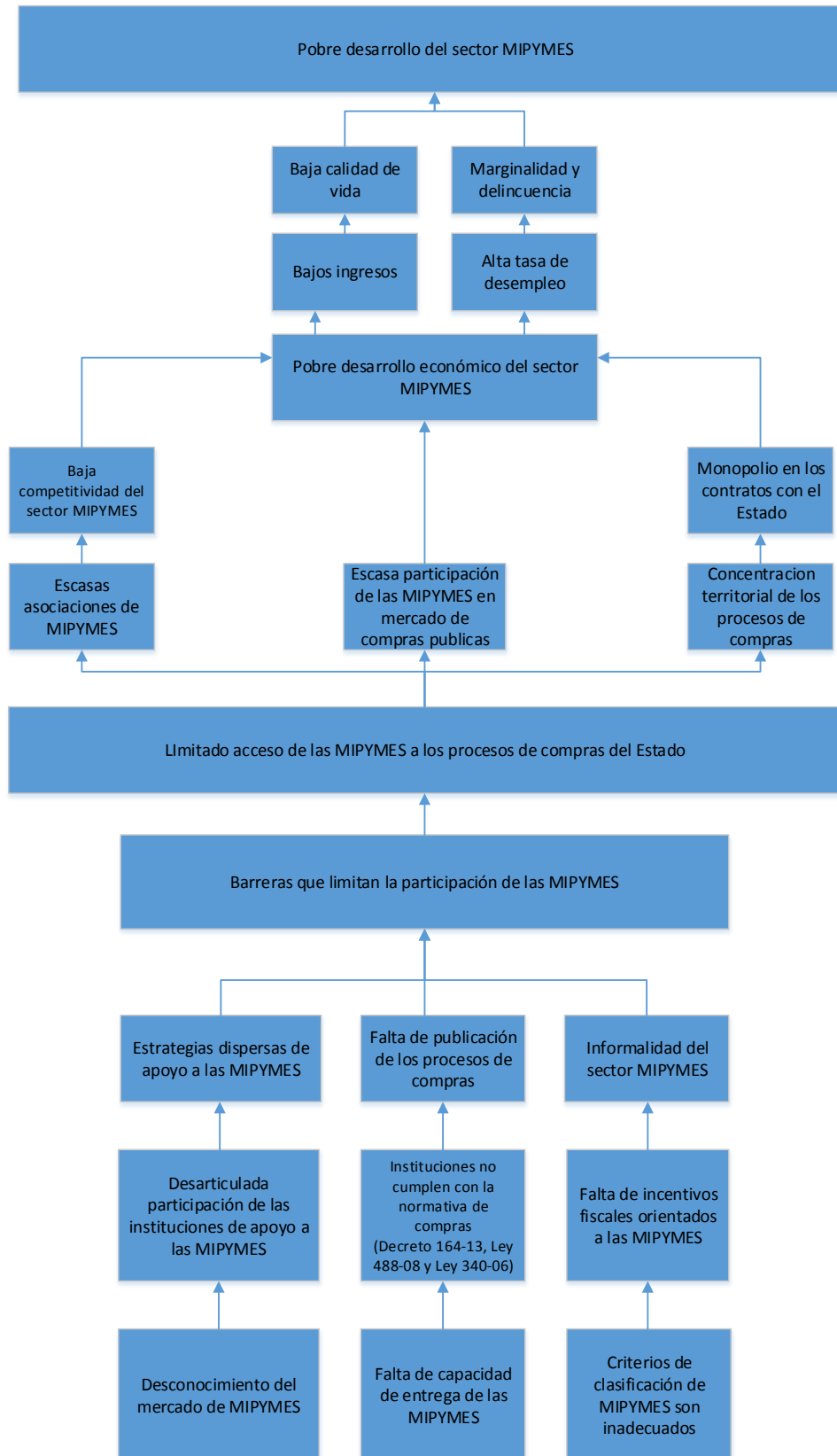
El proyecto se ha denominado “Mejorar el acceso de las MIPYME en el mercado de las compras públicas”. Este proyecto se tipifica como de Creación de Conocimiento, según las Normas Técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública.

c. Problema Central

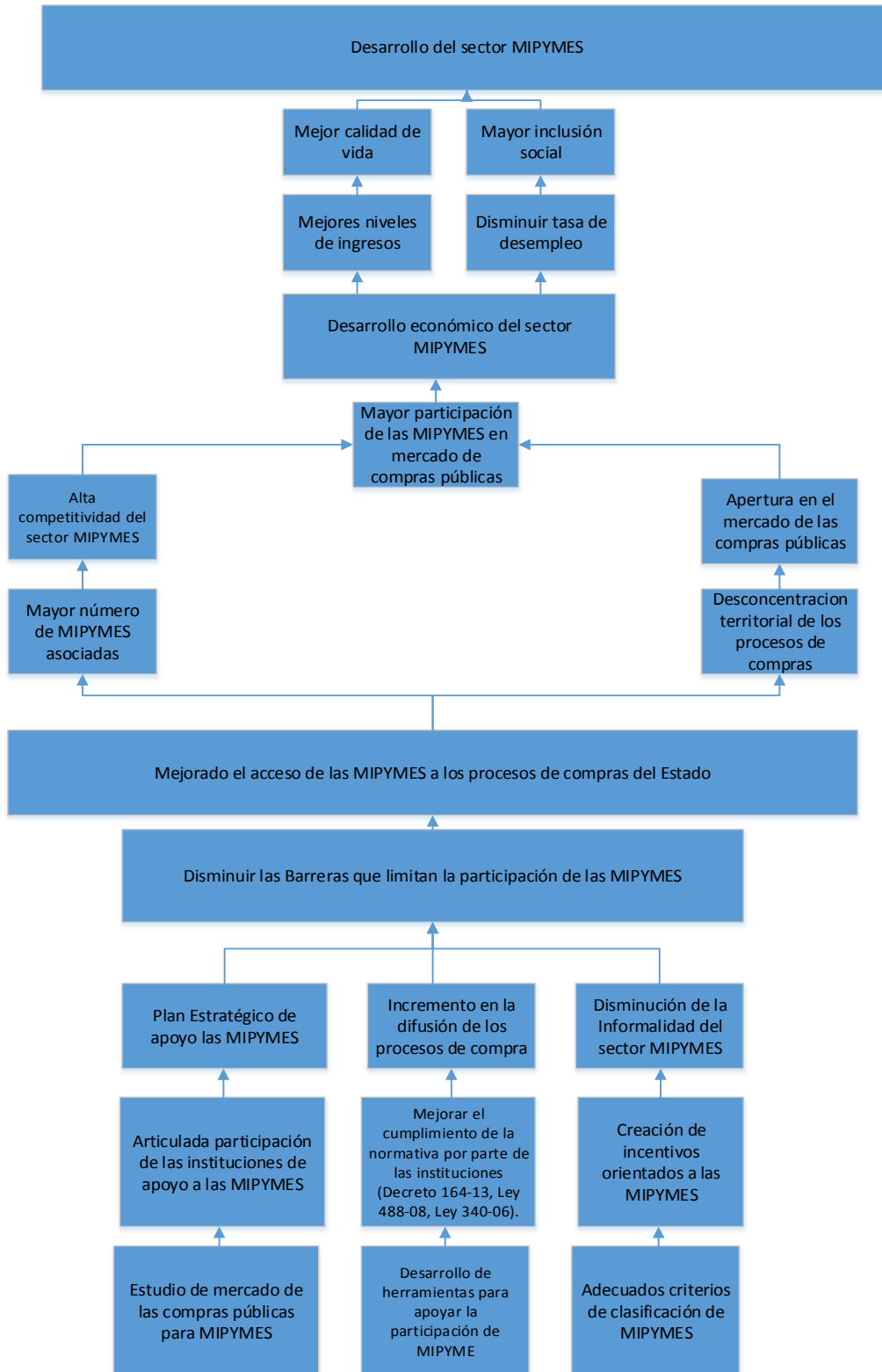
El problema central es que existe un limitado acceso de las MIPYME al mercado de las compras públicas debido a las barreras de acceso que impiden la inclusión de las MIPYME en el mercado de compras públicas. Esto implica que las MIPYME no se están beneficiando de las políticas de apoyo diseñadas con este fin y que los contratos con el Estado se concentren en una cantidad relativamente pequeña de empresas, que son las grandes, y que han monopolizado el mercado de las compras públicas³ y de los contratos con el Estado.

³ Datos del Portal Compras Dominicana.

ARBOL DE PROBLEMAS



ARBOL DE OBJETIVOS



d. Objetivos del Proyecto

La Dirección General de Contrataciones Públicas se propone, como uno de sus grandes desafíos, trabajar para que las MIPYME reciban el beneficio que establece a su favor la Ley No.488-08, del 15% de las compras y contrataciones públicas o el 20% cuando sean dirigidas por mujeres o donde éstas sean propietarias del 50% del capital accionario. La finalidad de este Proyecto persigue incrementar la participación de las MIPYME en el mercado de compras públicas. Los objetivos del proyecto son:

- Incrementar la participación de las MIPYME como proveedores del SNCP, de acuerdo con su naturaleza, género y tamaño, con énfasis en aquellas lideradas por mujeres y apoyándose en el uso de tecnologías de la información y comunicación en la gestión de compras.
- Reducir las barreras que limitan la participación de las MIPYME en procesos de compras públicas, a través de la realización un plan estratégico, que incluya un estudio de mercado de la oferta de MIPYME e identificación de programas para la promoción de MIPYME en las contrataciones públicas; y la implementación de un piloto de MIPYME de mujeres.

e. Descripción del Proyecto

Datos Básicos del Proyecto

1. **Título:** Fortalecimiento del rol de las MIPYME como proveedores en el SNCP
2. **País:** República Dominicana
3. **Número de Proyecto:**
4. **Agencia Ejecutora:** Dirección General de Contrataciones Públicas
5. **Costos y Financiamiento estimados:**
 - **Aporte BID/FOMIN:** RD\$10,750,000 (US\$250,000.00)
 - **Contraparte (Especie):** RD\$ 4,607,149 (US\$107,143.00)
 - **Monto Total:** RD\$15,357,149 (US\$357,143.00)

Periodo de Ejecución: 24 meses

Componente I- Planificación estratégica de programas para MIPYME

A través de este componente, se identificarán la oferta de productos y servicios asociados con MIPYME y la correspondiente demanda del sector público. Adicionalmente apoyará el diseño de programas para incrementar la participación de MIPYME en contrataciones públicas.

Entre las actividades principales del plan estratégico se incluyen:

- Identificación y mitigación de barreras de acceso;
- Estudio de mercado;
- Acceso a capacitación e información;
- Introducción de provisiones en el diseño del registro de proveedores
- Relevamiento de buenas prácticas en otros países y
- Diseño del programa

Componente II- Implementación piloto en MIPYME de mujeres

Este componente tiene como objetivo aumentar la participación en el mercado público de MIPYME de mujeres a través la implementación piloto de los programas identificados en el componente I en MIPYME de mujeres. El componente incluirá:

- Identificación de un grupo MIPYME de mujeres que se beneficie del programa piloto (preferentemente una asociación establecida).
- Desarrollo de herramientas para apoyar la participación de MIPYME de mujeres;
- Diseño e implementación de una estrategia de comunicación para el programa piloto.
- Realización de ferias, talleres y capacitaciones a MIPYME.

f. Costos y Financiación

PRESUPUESTO - DETALLE										
REF	Componentes/actividades/tareas/recursos	Unidad	Costo Unitario	Cant	FINANCIAMIENTO					notas
					FOMIN		CONTRAPARTE		TOTAL	
					Efectivo		Especie		Total	
1	PROYECTO									
1.1	Componente I									
	Contratación en desarrollo de oportunidades en el mercado público para Mipymes	unidad	RD\$ 1,505,000	1	RD\$ 1,505,000				RD\$ 1,505,000	
	Analista DGCP de requerimientos	mes			RD\$ -		RD\$ 516,000		RD\$ 516,000	Funcionario de la DGCP
	Analista DGCP especialista en MIPYMES	mes			RD\$ -		RD\$ 516,000		RD\$ 516,000	Funcionario de la DGCP
	Muebles y Materiales de oficina	mes			RD\$ -		RD\$ 258,000		RD\$ 258,000	
	Contratación experto en gestión estratégica	unidad	RD\$ 430,000	1	RD\$ 430,000				RD\$ 430,000	
	Contratación experto TI	unidad	RD\$ 258,000	1	RD\$ 258,000				RD\$ 258,000	
	Contratación consultor microeconomía y estudio de mercado	unidad	RD\$ 602,000	1	RD\$ 602,000				RD\$ 602,000	
	Visita a Ecuador y México para levantar información de experiencias similares	unidad	RD\$ 172,000	2	RD\$ 344,000				RD\$ 344,000	
	Total Componente I				RD\$ 3,139,000		RD\$ 1,290,000		RD\$ 4,429,000	
2.1	Componente II									
	Contratación consultor desarrollo de herramientas	unidad	RD\$ 860,000	1	RD\$ 860,000				RD\$ 860,000	
	Especialista DGCP comunicación	mes			RD\$ -		RD\$ 516,000		RD\$ 516,000	Funcionario de la DGCP
	Contratación consultores para implementación de piloto	unidad	RD\$ 1,075,000	2	RD\$ 2,150,000				RD\$ 2,150,000	
	Analista DGCP de apoyo a la implementación	mes			RD\$ -		RD\$ 516,000		RD\$ 516,000	Funcionario de la DGCP
	Analista DGCP de apoyo a la implementación	mes			RD\$ -		RD\$ 516,000		RD\$ 516,000	Funcionario de la DGCP
	Vehículo DGCP	unidad			RD\$ -		RD\$ 215,000		RD\$ 215,000	Funcionario de la DGCP
	Muebles y Materiales de oficina	mes			RD\$ -		RD\$ 301,000		RD\$ 301,000	Funcionario de la DGCP
	Contratación consultor en gestión de cambio	unidad	RD\$ 860,000	1	RD\$ 860,000				RD\$ 860,000	
	Realización de Ferias y Talleres	unidad	RD\$ 645,000	1	RD\$ 645,000				RD\$ 645,000	
	Total Componente II				RD\$ 4,515,000		RD\$ 2,064,000		RD\$ 6,579,000	
	Total Componentes				RD\$ 7,654,000		RD\$ 3,354,000		RD\$ 11,008,000	
	ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO									
D	Total de administración	unidad	RD\$ 1,290,000	1	RD\$ 1,290,000		RD\$ 670,800		RD\$ 1,960,800	
E	Imprevistos	unidad	RD\$ 860,000	1	RD\$ 860,000		RD\$ 539,349		RD\$ 1,399,349	
	Línea de base	unidad	RD\$ 86,000	1	RD\$ 86,000		RD\$ 43,000		RD\$ 129,000	
	Evaluación	unidad	RD\$ 430,000	1	RD\$ 430,000				RD\$ 430,000	
	Auditoría	unidad	RD\$ 430,000	1	RD\$ 430,000				RD\$ 430,000	
G	Sub total				RD\$10,750,000	0	RD\$4,607,149	0	RD\$15,357,149	

g. Matriz de Marco Lógico del Proyecto

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p><u>Fin</u> Incrementar la participación de las MIPYME en el mercado de compras públicas</p>	<p><u>Impactos</u> 10% de incremento de contrataciones del estado atendidas por las MIPYME.</p>	<p><u>Medios de Verificación</u> Registro final de la participación de las MIPYME en el mercado de compras públicas versus la línea de base del proyecto.</p>	<p><u>Sostenibilidad</u> Contexto político y normativo en la Republica Dominicana, favorable que promueve una mayor participación de las MIPYME en las compras públicas.</p>
<p><u>Propósito</u> Incremento de la participación de las MIPYME como proveedores del SNCP, de acuerdo con su naturaleza, género y tamaño, con énfasis en aquellas lideradas por mujeres y apoyándose en el uso de tecnologías de la información y comunicación en la gestión de compras. Reducción de las barreras que limitan la participación de las MIPYME en procesos de compras públicas a través de la realización un plan estratégico que incluya un estudio de mercado de la oferta de MIPYME; e identificación de programas para la promoción de MIPYME en las contrataciones públicas; y la implementación de un piloto de MIPYME de mujeres.</p>	<p><u>Efectos</u> 10.000 MIPYME que están inscritas en el registro único de proveedores 500 MIPYME que presentan ofertas.</p>	<p><u>Medios de Verificación</u> Informes semestrales del proyecto. Información estadística y reportes oficiales sobre la utilización del registro de proveedores y adjudicaciones.</p>	<p><u>Propósito a Fin</u> Las MIPYME tienen interés en participar de los procesos de contratación del Estado.</p>
<p><u>Componente I</u> Planificación estratégica de programas para MIPYME</p>	<p><u>Productos/Servicios/Resultados</u> Un plan estratégico que incluye información específica sobre los Bienes y servicios donde las MIPYME tienen mayor participación y oportunidades y las posibles escenarios para que ellas puedan participar. (Al mes 12)</p>	<p><u>Medios de Verificación</u> Documento de plan estratégico Informes semestrales.</p>	<p><u>Componentes/Productos a Propósito</u> Las diversas entidades públicas y las MIPYME mantienen interés y compromiso por ampliar sus mercados y brindar información sobre su demanda y oferta.</p>
<p><u>Componente II</u> Implementación piloto en MIPYME de mujeres</p>	<p><u>Productos/Servicios/Resultados</u> Programa piloto implementado (al mes 24) Numero de MIPYME lideradas por mujeres informadas y sensibilizadas para participar del sistema de compras públicas. (al mes 24)</p>	<p><u>Medios de Verificación</u> Informes semestrales.</p>	<p><u>Componentes/Productos a Propósito</u> Las MIPYME mantienen el interés por incrementar su mercado a través de una mayor participación en la provisión de bienes y servicios al Estado.</p>

Componente I - Planificación estratégica de programas para MIPYME			
<u>Actividades</u> Identificación y mitigación de barreras de acceso; 1.1 Identificación y mitigación de barreras de acceso; 1.2 Estudios de Mercado; 1.3 Acceso a capacitación e información; 1.4 Introducción de provisiones en el diseño del registro de proveedores; 1.5 Relevamiento de buenas prácticas en otros países; y 1.6 Diseño del programa.	Estudio de mercado que incluye una sección de los bienes, servicios y obras en los cuales hay participación e interés por parte de las MIPYME. (Al mes 6) Un documento de planificación estratégica con el diseño del programa para promover la participación de las MIPYME. (al mes 12)	Estudio de Mercado Plan Estratégico Informes semestrales	Los insumos se encuentran disponibles.
Componente II - Implementación piloto en MIPYME de mujeres			
<u>Actividades</u> 1.1 Identificación de un grupo MIPYME de mujeres que se beneficie del programa piloto (preferentemente una asociación establecida). 1.2 Desarrollo de herramientas para apoyar la participación de MIPYME de mujeres; y 1.3 Diseño e implementación de una estrategia de comunicación para el programa piloto. 1.4 Realización de ferias, talleres y capacitaciones a MIPYME	Base de datos de asociaciones y MIPYME de mujeres identificadas para participar en el programa piloto. (al mes 18) Un set de herramientas (publicaciones, guías, manuales etc.) para apoyar la participación de MIPYME. (al mes 18) Lineamientos para la implementación del programa piloto y la estrategia de comunicación (al mes 18) Talleres y capacitaciones impartidos. (al mes 24)	Piloto implementado Informes semestrales	Los insumos se encuentran disponibles.

h. Contactos del Proyecto

Dra. Yokasta Guzmán S.
Directora General
Dirección General de Contrataciones Públicas
Calle Pedro A. Lluberes Esq. Manuel Rodríguez Objío, Gazcue.
Teléfono: (809) 682-7407 / (829) 681-7407
Email: direcciongenceral@dgcp.gob.do

i. Bibliografía del Proyecto

- Ley 488-08 que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).
- Ley 340-06 Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
- Decreto 164-13 Sobre Compras a MIPIME de producción nacional.
- Directorio de empresas y establecimientos de la Oficina Nacional de Estadísticas.
- Decreto 543-12- Reglamento de Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- Plan de Gobierno 2012-2016.
- Ministerio de Hacienda – Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015.
- Dirección Gral. de Contrataciones Públicas -Plan Estratégico Institucional 2013-2016.
- Estudio sobre Soluciones Durables para la Inclusión Financiera Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

6. Anexos